POLÍTICA DE BAJAS DE LA ESCUELA

- El alumno/a que quiera darse de baja, deberá hacerlo **rellenando la hoja de baja** que debe solicitar en la oficina o a través del correo contacto@cdjarama.es ,**10 DÍAS ANTES** del inicio del siguiente bimestre.

- De no hacer efectiva la baja en el plazo indicado, deberá abonar el 50% del siguiente bimestre.

- Una vez formalizada la baja, la plaza quedará a disposición de la escuela para cedérsela a otro alumno/a.

- La baja no se comunicará en **NINGÚN CASO A LOS PROFESORES.**

CONDICIONES GENERALES DE INSCRIPCION

- Es **IMPRESCINDIBLE**, para darse de alta en nuestras actividades, estar al **CORRIENTE DE PAGO** de las cuotas de las actividades del club.

-Cada temporada se abonarán **30€ en concepto de matrícula** que se descontarán del último bimestre (mayo/junio), siempre y cuando el alumno **permanezca toda la temporada** en la escuela.

- La cuota bimestral se abonará en su totalidad, aunque el alumno/a cause baja en el transcurso del bimestre.

- El pago de las cuotas de las clases se realizará en **los primeros 15 días de cada comienzo de bimestre**.

  - 1er bimestre: del 01 de septiembre al 26 de octubre
  - 2do bimestre: del 27 de octubre al 23 de diciembre
  - 3er bimestre: del 07 de enero al 01 de marzo
  - 4º bimestre: del 02 de marzo al 03 de mayo
  - 5º bimestre: del 04 de mayo al 28 de junio

-Las cuotas de los cursos que se realicen por domiciliación bancaria se pasarán en los **primeros 15 días** de cada bimestre.

- El INCUMPLIMIENTO DEL PAGO en los periodos fijados será causa de baja inmediata en la Escuela.

- El retraso o inasistencia sin previo aviso a una clase previamente contratada no dará derecho a reclamación o devolución alguna por parte del alumno/a.

- Los posibles errores en los cobros se deberán reclamar en la oficina del club o enviando un correo electrónico: tenis@cdjarama.es

- La inscripción se anula automáticamente al finalizar la actividad, debiendo ser renovada por el alumno/a para el curso siguiente rellenando el documento de reserva de plaza. NINGÚN alumno/a comenzará las clases teniendo cuotas pendientes del curso anterior.

- Podría ser motivo de baja forzosa: el impago de recibos, el uso indebido de las instalaciones y material o la falta de respeto hacia otros alumnos/as o personal de la Escuela.

- Se organizarán las clases según el nivel de los alumnos/as, tratando de respetar horarios. Los cambios de hora y grupo se notificarán antes del comienzo del siguiente bimestre y se confirmarán siempre que sea posible.

- Por tres o más miembros de la unidad familiar en las escuelas (Tenis / Pádel), tendrá un 10% de descuento en cada una de las cuotas.